

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FRANSTEIN S.A.

CELEBRADA EL 10 DEL ABRIL DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 10 de abril del 2017, a las 15h00, el primer piso del inmueble ubicado en la calle de la Hostería S4-129 y Los Cipreses, se encuentra el Señor Zhao Xinjun, en su calidad de representante de las Compañías Frankstein Developments Limited y Soaring Investments Limited, conforme consta de las cartas poderes adjuntas. Estas Compañías son únicos accionistas de FRANKSTEIN S.A. y constituye el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

La persona indicara representa a los únicos accionistas de la Compañía FRANKSTEIN S.A.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FRANKSTEIN S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016
4. Conocimiento del Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016
5. Nombramiento del comisario
6. Nombramiento de auditores externos
7. Resolución sobre el destino de las utilidades

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Zhao Xinjun como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario AD-Hoc al Sr. Yu Haoran.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2016, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas. Las accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2016, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.



Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Se pone también en conocimiento de los accionistas, el informe elaborado por la Compañía AUDICOMEX CIA. LTDA. auditores externos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Nombramiento de Comisario.-

La junta de Accionistas decide designar al Señor Andrés Salazar como comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2016 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

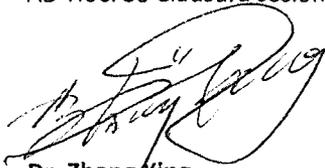
Nombramiento de auditores externos.-

La Junta de Accionistas decide designar a la Compañía AUDICOMEX CIA. LTDA. como auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico del 2016 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

Resolución sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2016 una utilidad contable de US\$ 116.079,71 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores US\$17.412 con un impuesto a la renta corriente de US\$20.689 y un impuesto diferido de US\$5.596 generando una utilidad neta del año y resultado integral de US\$72.383. Sobre este valor la junta general resuelve que se mantenga en la contabilidad de la empresa hasta que los accionistas tomen una decisión sobre el destino que se le dará a este rubro.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad-Hoc y el Secretario AD-Hoc. Se Clausura sesión a las 16h15



Dr. Zhang Xing
p. Frankstein Developments Limited
p. Soaring Investments Limited
Presidente Ad-Hoc



Yu Haoran
Secretario Ad - Hoc